



Ministerio de Educación

Gobierno del Chubut

Dirección General de Educación Superior
Instituto Superior de Formación Docente N° 803
Puerto Madryn

PROGRAMA 2 026

Carrera:

Profesorado de Educación Secundaria en Historia - Res. 547/19

Espacio curricular

Equipo Docente

Historia Americana II

Jorge Aldazoro Licenciado y Profesor

1. FUNDAMENTACIÓN

En lo que refiere al aspecto histórico, se pretende realizar un acercamiento a la educación desde su desarrollo historiográfico con el propósito de desnaturalizar muchas de las miradas, conceptos y paradigmas que lo constituyeron, frente a la necesidad de comprender las temáticas educativas como procesos enmarcados en temporalidades específicas, que dan cuenta de las contingencias, arbitrariedades, continuidades y discontinuidades. La historia como ciencia nos introduce en el mundo de las fuentes y nos brinda un conocimiento centrado en las causas que generan los cambios y transformaciones en el tiempo y el espacio.

Atendiendo a su ubicación en la carrera, la enseñanza de esta asignatura abordará la diversidad de formas de organización socio – económicas propias de las sociedades capitalistas. La Historia, entendida como proceso, implica una valoración y consideración de las múltiples causas que lo provocan y que deben ser rastreadas desde el pasado más remoto ya que, al decir de Pierre Vilar, no es posible conocer el presente sin comprender el pasado. Por último, las exigencias que plantea el futuro campo laboral crea la necesidad ineludible de estudiar esta etapa de la Historia Universal.

2. OBJETIVOS

General

- Problematizar la construcción de la Historia Americana, a partir del conocimiento histórico, sus funcionalidades, el impacto de las nuevas investigaciones historiográficas y ciencias afines;

- Comprender reflexivamente, analizando e identificando la jerarquización, su diversidad y complejidad.

Específicos

- Comprender la importancia del hombre en sociedad como protagonista y motor del cambio social.
- Analizar los procesos históricos de las culturas americanas a través del estudio de la relación existente entre la sociedad, la cultura, religión, la economía y el Estado.
- Distinguir los conceptos de súbdito y ciudadano en la Antigüedad a partir del análisis de la conformación jurídica de cada Estado, analizar sus similitudes y diferencias y su rol en la configuración de la sociedad.
- Comprender críticamente el papel de las cosmovisiones orientales en la construcción socioeconómica y política de sus civilizaciones.
- Analizar el esfuerzo racional de las sociedades mediterráneas clásicas para lograr la construcción del Estado secular.
- Analizar el desarrollo cultural de los mundos oriental antiguo y clásico como parte de las raíces de nuestra civilización actual.
- Interpretar las diferentes civilizaciones desde las historiográficas dominantes según las épocas históricas;
- Adquirir herramientas afines a la disciplina histórica para el acercamiento al ámbito de la investigación dentro del área curricular y de la carrera;
- Fortalecer la práctica de las y los estudiantes en base al conocimiento de los procesos históricos para formar profesionales reflexivos y críticos

3. CONTENIDOS – BIBLIOGRAFÍA

Unidad I. LA EXPANSIÓN EUROPEA: HOMBRES EN MOVIMIENTO E INCORPORACIÓN DE NUEVOS ESPACIOS AL CONOCIMIENTO. Poblamiento americano. Teorías y avances en la investigación. Sociedades tribales y su diversidad de acuerdo al espacio-temporal.

Los procesos históricos previos a la expansión: El mundo conocido. El Viejo Mundo. El Nuevo Mundo. El contexto histórico: entre el feudalismo, el capitalismo y el absolutismo 2- Los modelos y antecedentes de la expansión.

Unidad II. EL MUNDO PRECOLOMBINO. LA CONQUISTA: EL ENCUENTRO, EL CHOQUE CULTURAL Y LOS INTERCAMBIOS. El surgimiento de las primeras sociedades estatales de América. Aspectos religiosos, culturales, económicos y políticos. Estados expansionistas: Mexicas e Incas. Modo de producción andino. La organización política, las relaciones sociales, el desarrollo de la agricultura y la producción de bienes.

Los pueblos originarios americanos. Originalidad, Diversidad y Similitudes. Sociedades estatales e imperios. Señoríos étnicos. 2- La conquista española-portuguesa y la configuración de espacios o áreas centrales, periféricas y de frontera.

Unidad III. EL SIGLO XVII: EL ESPACIO ATLÁNTICO Y EL NUEVO IMPULSO COLONIZADOR EN AMÉRICA.

Piratería y contrabando. Exploración y asentamiento. Los comienzos de la ocupación. El Caribe y América del norte. Áreas centrales y periféricas 2- La colonización británica: La experiencia puritana en Nueva Inglaterra y la empresa comercial en Virginia. Las relaciones anglo-indígenas. Colonos voluntarios e inmigración forzada: europeos blancos y africanos negros producto de la “trata”. 3- La colonización francesa. Nueva Francia: señorío y frente peletero. Relaciones francoindígenas. Franceses en el Caribe.

Unidad IV. LOS IMPERIOS ATLÁNTICOS Y SU DINÁMICA FUNCIONAL (S. XVI Y XVII).

Las Coronas Peninsulares: Monarquía e Iglesia. El Patronato. 2– La administración colonial. Burocracia, Jurisdicciones y Autoridades en Hispanoamérica y sus equivalentes en Brasil. Instituciones coloniales: El Consejo de Indias y el Conselho das Indias, la Casa de Contratación, Real Audiencia y Relação, Cabildo hispano y el Senado da Camara. 3- El control y el principio de autoridad y flexibilidad. La visita y el Juicio de Residencia. La ley y la normativa. 4– La población indígena frente al gobierno español. El tributo.

Unidad V. LA ECONOMÍA, EL COMERCIO Y LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO EN AMÉRICA. Formas de organización social, económica y política.

El descubrimiento de áreas mineras y la organización del espacio económico. La industria de la minería en Hispanoamérica. El impacto de la economía minera en Europa y el circuito del metálico. El comercio ultramarino: la política y el sistema comercial español bajo los Austrias. El comercio de importación y de exportación. Los monopolios. La trata negrera. Los mercados interiores. El modelo solar y las economías regionales. La participación indígena en los mercados. Tenderos y pequeños comerciantes. La tenencia y explotación de la tierra.

Unidad VI. SOCIEDADES Y CULTURAS COLONIALES

La sociedad americana. Etnicidad, territorialidad e identidad. Perduración y nuevo orden de las poblaciones originarias y de los migrantes o forasteros. Grupos étnicos y mestizaje. Conceptos de hibridez y aculturación. La experiencia de la diversidad. 2- La familia. Elites, prestigio y estrategias de reproducción social. El análisis de redes. La familia indígena y la familia esclava. 3- Iglesia y religiosidad. La sociedad y el control moral y social. La Inquisición. Pervivencia de cultos aborígenes y africanos. Sincretismo. Persecución de las idolatrías

Unidad VII. EL SIGLO XVIII. LA REFORMULACIÓN DE LA POLÍTICA COLONIAL DISOLUCIÓN DEL ORDEN COLONIAL Y QUIEBRE DEL ANTIGUO RÉGIMEN.

El Antiguo Régimen y la Ilustración. Un nuevo sistema de relaciones coloniales. Secularización y reestructuración de las monarquías ibéricas. Las nuevas jurisdicciones: Virreinos, Audiencias e Intendencias 2- La reorganización territorial, administrativa y económica de las colonias portuguesas en Brasil. Las plantaciones esclavistas en Brasil y las Antillas. Las reformas pombalinas en Brasil. La expulsión de los Jesuitas y la reforma de la Iglesia.

Unidad VIII. Debate historiográfico. Complejidad y heterogeneidad según las regiones geográficas. – Distintas construcciones sobre las nociones de género en las culturas americanas tribales y estatales.

1- La historia de la conquista y su interpretación a través del tiempo. Entre los cronistas, los historiadores y los antropólogos. 2- El concepto de “colonial”. La leyenda negra. La(s) teoría(s) de la dependencia. 3- Los modos de producción en América Latina: feudalismo y capitalismo. Categorías marxistas para el estudio de la economía de la América colonial.

Bibliografía:

UNIDAD I - Bibliografía básica:

- CARRASCO, Pedro, “La sociedad mexicana antes de la conquista”, en: Historia General de México, El Colegio de México, 1988, pp.165-288. - CHAUNU Pierre, La expansión europea, Barcelona, Labor, 1973, Tomo I (siglos XIII al XV) capítulo 2, primera parte. - ELLIOTT, J.H. Imperios del Mundo Atlántico. España y Gran Bretaña en América (1492-1830), Madrid, Taurus, 2006. Primera parte. “La ocupación”, pp. 27-188.- MORENO TOSCANO, Alejandra, “El siglo de la conquista”, en Historia General de México, El Colegio de México, 1988, 289-371.

UNIDAD II - Bibliografía Básica:

-CARRASCO, Pedro y Céspedes, Guillermo, Historia de América Latina, tomo I, Madrid, Alianza, 1999. -ELLIOTT, John, “La conquista española y las colonias de América”, en BETHELL, Leslie ed. Historia de América Latina Cambridge University Press, Ed. Crítica, 1990, tomo I capítulo 6. -FARRIS, Nancy M., “Conquista y cultura: Los mayas de Yucatán” en:

UNIDAD III - Bibliografía básica

-DECHENE, Louise, “Las categorías sociales”, en Carlos A. MAYO, (comp.) La sociedad canadiense bajo el régimen francés, Buenos Aires, Biblioteca Norte-Sur, 1995. -DEGLER, Carl, Historia de los Estados Unidos, Barcelona, Ariel, 1987, cap. I al IV.

UNIDAD IV - Bibliografía básica:

-ASSADOURIAN, C.S., “Los señores étnicos y los corregidores de indios en la conformación del estado colonial”, Anuario de Estudios Americanos, T.XLIV, Sevilla, 1987, o en Assadourian, C.S., Transiciones hacia el sistema colonial andino, El Colegio de México/IEP, Perú, 1994, (cap.6), pp. 209-279 y “Apéndice documental” pp. 280-292. -BARNADAS, Joseph, “La iglesia católica en la hispanoamérica colonial” en: BETHELL, Leslie ed. Historia de América Latina Cambridge University Press, Ed. Crítica 1990, tomo II, capítulo 6.

UNIDAD V - Bibliografía básica:

-ASSADOURIAN, Carlos Sempat, "Integración y desintegración regional en el espacio colonial", "Sobre un elemento de la economía colonial: producción y circulación de mercancías en el interior de un conjunto regional", en ASSADOURIAN, C.S., El sistema de la economía colonial, Lima, IEP, 1982 [1973] pp. 135-146 y pp. 209-221. -BAUER, Arnold. "La economía colonial" (En HOBERMAN, L. y SOCOLOW, S.(Eds).

UNIDAD VI - Bibliografía básica:

-ARES QUEIJA, Berta "Las categorías del mestizaje: desafíos a los constreñimientos de un modelo social en el Perú colonial temprano" *Histórica*, XX pp. VIII, 1, 2004, pp.193-218.
-BERNARD, Carmen Negros esclavos y libres en las ciudades hispanoamericanas, Madrid, Fundación Histórica Tavera, 2000.

UNIDAD VII - Bibliografía básica:

-GELMAN, Jorge "La lucha por el control del estado: administración y elites coloniales en Hispanoamerica" en *Historia General de América Latina*, Vol. IV, Cap. 11, UNESCO, Editorial Trotta, París, Francia. -CALAZANS FALCONE, Francisco J. (2002) "La lucha por el control del Estado: administración y elites coloniales en Portugal y Brasil en el siglo XVIII. Las reformas del despotismo ilustrado y la sociedad colonial" en *Historia General de América Latina*, Vol. IV.

UNIDAD VIII - Bibliografía básica:

-Modos de producción en América Latina, México, Siglo XXI, 1984. -AA.VV, "El análisis de grupos sociales: balance historiográfico y debate crítico" *Anuario IEHS* N° 15, UNCPB, Tandil, 2000. -BALAZOTE, Alejandro "El debate entre formalistas y sustantivistas y sus proyecciones en la Antropología Económica".

4. EVALUACIÓN – ACREDITACIÓN (CONDICIONES DE ALUMNO REGULAR Y LIBRE)

Para establecer las formas de acreditación tenemos el Reglamento Académico Marco (RAM). La acreditación del o la alumno/a dependerá de una escala de calificación. La escala de calificación que se utilizará en los procesos de evaluación de los aprendizajes es numérica, e ira desde el 1 (uno) al 10 (diez). Se establece el 7 (siete) como calificación mínima para obtener la promoción directa de una unidad curricular. Se establece el 4 (cuatro) como calificación mínima para obtener la regularidad (como nota final de la cursada). Se establece el 4 (cuatro) como calificación mínima para aprobar si el/la estudiante desea dar la materia libre (en mesas de examen) (RAM. Art. 31, 32,33 y 34)

La materia se podrá rendir libre donde se tomará primero un examen escrito y luego uno oral, el/la estudiante deberá pasar las dos instancias para aprobar la materia. El/la estudiante deberá preparar

todos los temas del programa con su respectiva bibliografía.

EVALUACIÓN PROCESUAL FORMATIVA

El proceso evaluativo de este espacio curricular comprenderá un mínimo de 4 (cuatro) instancias evaluativas, más los Trabajos Prácticos. Se realizarán a través de distintas estrategias (producciones individuales o grupales, coloquios, diseño y realización de clases de ensayo entre pares, trabajos de campo, producciones escritas, exposiciones orales, etc.).

Sólo se podrán recuperar 2 (dos) instancias evaluativas desaprobadas, considerándose aprobadas cuando se obtiene una puntuación de 4 (cuatro). En caso de obtener una puntuación menor en la instancia de recuperación se perderá la posibilidad de ser considerado alumno regular. La aprobación se realizará mediante una instancia evaluativa final integradora, cuya puntuación podrá estar entre 1 (uno) y 10 (diez) puntos.

La asistencia de los estudiantes será de 75 % y entre 50 % y 70 % para aquellos que trabajen o se encuentren en situaciones excepcionales. Los estudiantes que hayan aprobado todas las instancias evaluativas con 7 (siete) o más puntos, sin recuperar ninguna de ellas y cumpla con los porcentajes de asistencia de 75 %, está en condiciones de promocionar el espacio curricular. Para su acreditación deberá aprobar la Instancia Evaluativa Final Integradora ante el profesor responsable, con 7 (siete) o más puntos, dentro del período de cursado. Si esta instancia no se cumple pasa inmediatamente a la condición de estudiante regular.

El estudiante que haya regularizado el espacio curricular lo ha realizado con una puntuación de entre 4 (cuatro) a 6 (seis). Las instancias evaluativas será la realización de las 4 (cuatro) evaluaciones más los trabajos prácticos. Se realizarán Trabajos Prácticos que deberán ser entregados en un tiempo pre-pactado de una semana, allí se trabajará temas puntuales de la bibliografía (se utilizarán distintos soportes: infografía, guía de lectura, video, PowerPoint, etc.). También, se publicarán por semanas temas de debate donde los/as estudiantes deberán participar dando su reflexión. Los trabajos serán corregidos por el docente y en caso de que haya errores el/la estudiante deberá corregirlo y volverlo a entregarlo. **La entrega debe realizarse en tiempo y forma preestablecido, para su aprobación.**

Cada propuesta de evaluación, antes mencionadas, tendrá una nota y el promedio de esas notas deberá dar 7 (siete) o más para promocionar y no menos 4 (cuatro) para regularizar la materia. En caso de obtener aplazos o no presentar el trabajo práctico (sin justificativo) en los recuperatorios, el/la estudiante perderá la posibilidad de promoción y de regularización. Podrá rendir la materia libre en las fechas propuestas por el instituto.

Criterios de evaluación:

- Establece relaciones y transfiere contenidos.
- Produce textos coherentes, cohesivos y adecuados a la situación comunicativa.

- Maneja vocabulario específico en relación al área y otros campos de saberes.
- Realiza intervenciones orales adecuadas a los propósitos comunicativos.
- Interpreta textos y consignas de trabajo.
- Entrega en tiempo y forma de las actividades propuestas.
- Valoriza y reconoce el espacio áulico como lugar de trabajo y construcción de saberes
- Presenta una actitud activa y autónoma frente a las actividades propuestas por el docente y sus compañeros.
- Tiene una actitud respetuosa y solidaria con sus pares y demás actores de la comunidad educativa.

Instrumentos de evaluación:

- Observación directa y sistemática de las actividades áulicas.
- Trabajos prácticos.
- Evaluaciones escritas.
- Exposiciones y presentaciones orales.
- Intervenciones orales y planteo de dudas por parte del estudiante.
- Socialización de las producciones.